

PÁG.18



Entrega UNACAR reconocimientos a profesores con perfiles PRODEP



UNACAR
Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"

GU

**GACETA
UNIVERSITARIA**

Órgano Informativo de la Unacar

PÁG.
20



Recibe grado primer alumno de la maestría en administración de la información

Visitó el rector José Antonio Ruz Hernández universidades de Cuba

PÁG. 26

Promoción de la oferta educativa 2015 y al Concurso de Ensayo sobre José Martí



PÁG.16

EDITORIAL

La plantilla docente de la Universidad Autónoma del Carmen se fortalece. Un total de 24 nuevos profesores investigadores acreditaron su capacitación en el conocimiento y manejo al Modelo Educativo Acalán y la currícula por competencias. Diecinueve de nivel superior y cinco del nivel medio superior participaron con entusiasmo, esfuerzo, compromiso y responsabilidad durante el curso, cubriendo los requisitos que establece el Reglamento del Personal Académico.

Los propósitos fueron fortalecer el sentido de pertinencia a nuestra casa de estudios y la seguridad de realizar sus funciones en el marco del modelo educativo vigente. Ellos imparten cátedras en las facultades de Socioeconómico Administrativas, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Tecnología, Ciencias Educativas, así como la Preparatoria Campus II.

Al finalizar el curso, los profesores recibieron incentivos de manos del profesor Dayvis Morales Alfonso quien se hizo acompañar de la responsable del área de Unidad de Educación Superior, Lic. Azucena Ángeles Guzmán Díaz. Les agradecieron dedicación y asistencia, les dieron la bienvenida formal a nuestra institución máter. Desde aquí les refrendamos los parabienes. Enhorabuena.



CONTENIDO

DIRECTORIO

Dr. José Antonio Ruz Hernández
Rector

Dr. Eskándar Gánem Hernández
Secretario General

Dra. Pamela Mollinedo Rosado
Secretaria Académica

LCC. Joel Adir Acuña Gálvez
**Director General de la Función de Extensión
Universitaria**

MPDC. Melenie Guzmán Ocampo
Directora de Difusión Cultural

CP. Norma Leticia Pérez Romero
nperez@delfin.unacar.mx
**Jefe del Departamento de Fomento Editorial
Editor responsable**

LDG. Cecilia Martínez Macías
LDG. Karla Georgina Zepeda Soberanis
Diseño y diagramación

Lic. Eduardo Martínez Hernández
Redactor

LCC. Oscar Bulfrano Aguilar
obulfrano@delfin.unacar.mx
Jefe del Departamento de Radio y Tv

LCC. Gerardo Ernesto Sánchez Acosta
Reportero y fotógrafo

LCC. María Elena Márquez Almazán
**Directora de Relaciones Públicas y
Comunicación Social**

LCC. Irving Alberto Requena López
Comunicación Social

03 UNACAR y Schlumberger entregan reconocimientos a estudiantes destacados

05 Ingresa al Sistema Nacional de Bachillerato la Preparatoria Manuel Jesús García Pinto

12 Facultad de Derecho cuenta con nueva tecnología

13 UNACAR signa convenio con Microsoft para beneficio de alumnos y docentes

20 Recibe grado primer alumno de la maestría en administración de la información

28 Inauguran Sala de Lactancia Materna en el Centro Baby Delfín II

Gaceta Universitaria Órgano informativo de la UNACAR No. 257, febrero 2015, es una publicación mensual editada por la Universidad Autónoma del Carmen, a través de la Coordinación de la Función de Extensión Universitaria, por el Departamento de Fomento Editorial, Av. 56 No. 4 Col. Santa Isabel C.P. 24180 Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 3811018, www.unacar.mx. Editor responsable Norma Leticia Pérez Romero, Reservas de Derechos al Uso Exclusivo 04-2010-092917061100-109, ISSN 2007-2546, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de título y contenido 15051, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Imprenta Yaxol S.A. de C.V. Calle corregidora Josefa Ortiz de Domínguez No. 121, Col. Centro, Cárdenas, Tabasco, e-mail: yax_ol@yahoo.com.mx, éste número se terminó de imprimir en marzo de 2015 con un tiraje de 500 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma del Carmen.

UNACAR y Schlumberger entregan reconocimientos a estudiantes destacados

En busca de mejores oportunidades para una educación de excelencia de sus estudiantes, la Universidad Autónoma del Carmen y Schlumberger hicieron entrega de reconocimientos a los estudiantes de las facultades de Química y Petrolera, así como de Ciencias de la Información, que participaron en la Competencia Académica Ocean 2014.

El evento fue encabezado por el doctor José Antonio Ruz Hernández, rector de la UNACAR; el representante de la gerencia General de Schlumberger, Juan Manuel Muñoz Entrambasaguas; el secretario General de nuestra casa de estudios, Eskándar Gánem Hernández; la gerente de Operación de Schlumberger, Leticia Sánchez Zúñiga; la secretaria Académica, Pamela Mollinedo Rosado; la encargada del despacho de Innovación Tecnológica y Recursos Humanos Especializados, Jocelyn Esquivel Fuentes.

Gisela Viridiana Balderas Libreros, alumna en representación de sus compañeros, agradeció a la compañía Schlumberger por sumarse a la tarea humanista de formar profesionistas capaces, comprometidos y responsables; y a la UNACAR, institución que ha puesto todo su empeño para alcanzar viejos y nuevos anhelos de desarrollo académico trazados por la población universitaria de Carmen como metas.

Los estudiantes universitarios que participaron en esa competencia realizada en la ciudad de México, y que recibieron de manos de las autoridades sus reconocimientos de Schlumberger, fueron: de la Dependencia Académica de Ciencias Químicas y Petroleras: Rubén Lara Luna, Héctor Salinas Flores, Ángel Pereyra Argüelles, Abraham Licona Cortez, Gisela Balderas Libreros y Mirna Vinajera Infante; de la Dependencia Académica de Ciencias de la Información: Amairany López Castro, Rodrigo Montuy May y Reynaldo Alemán Lara, quienes obtuvieron el segundo y tercero lugares a nivel nacional.

El equipo Ignnova que ocupó el segundo lugar obtuvo un estímulo económico de 30 mil pesos; el tercer lugar recibió 15 mil pesos y fue Unconvetional Team. Otro equipo participante que recibió un merecido reconocimiento de participación fue IPM.

En su mensaje la ingeniero Sánchez Zúñiga subrayó: “queremos agradecer por todo lo que representa la juventud el día de hoy en los retos que la industria petrolera -y no solo esta industria-, porque México requiere de nuestros jóvenes; ya que se ha demostrado que con mucho esfuerzo, ganas y compromiso, se alcanza y obtienen logros como el que hoy la UNACAR través de sus estudiantes ha conseguido.

La relación UNACAR-Schlumberger tiene como fin que los estudiantes tengan acceso a tecnología de punta para potenciar el conocimiento. Es el inicio de una colaboración que tuvo una primera fase con la firma de un convenio, el primero que celebra esa empresa con una institución educativa del sureste mexicano.

En su intervención, el rector Ruz Hernández puntualizó: “nuestra Universidad reconoce a la competencia Ocean México como el lugar donde las mejores mentes del mundo académico y la industria se reúnen para encontrar soluciones a determinados retos de exploración y producción de la industria petrolera. Visto así, constituye un esfuerzo para aprovechar la innovación mediante la colaboración entre el mundo académico, de exploración y los operadores y proveedores de servicios”.

Y añadió: “Ocean, Desarrollador de Software para Schlumberger, seleccionó a nueve estudiantes de la Universidad Autónoma del Carmen de las facultades de Ciencias Químicas y Petrolera, así como de Ciencias de la Información. Hoy, representantes de la empresa Schlumberger vienen a entregar los reconocimientos y premios a los alumnos ganadores, pero de manera particular a la UNACAR por la participación al demostrar que prepara alumnos competentes y acorde con las necesidades del sector productivo. Refrendo la felicitación emocionada y sincera de nuestra institución a los jóvenes que reciben el galardón, y los invito a continuar poniendo en alto el nombre y el emblema de nuestra institución máter”.





Geriatra dicta conferencia en la UNACAR

La Universidad Autónoma del Carmen y la Coordinación de Bienestar Social Municipal llevaron a cabo la presentación y ponencia de Gustavo Acosta Altamirano, doctor en ciencias con especialidad en Inmunología, quien impartió a jóvenes de la Facultad de Ciencias de la Salud, adultos mayores y miembros de la comunidad médica carmelita, la conferencia titulada Inmunología en Geriatría, donde hizo referencia a los problemas de salud que viven las personas mayores de 60 años actualmente en nuestro país.

Recordó que las actividades preventivas se deben promover en todos los espacios de salud, así como en las instituciones educativas, formadoras de los futuros profesionistas que atenderán al ser humano en sus afecciones biológicas, debido una gama de situaciones que se dan en la actualidad como agentes cancerígenos y factores alimenticios.

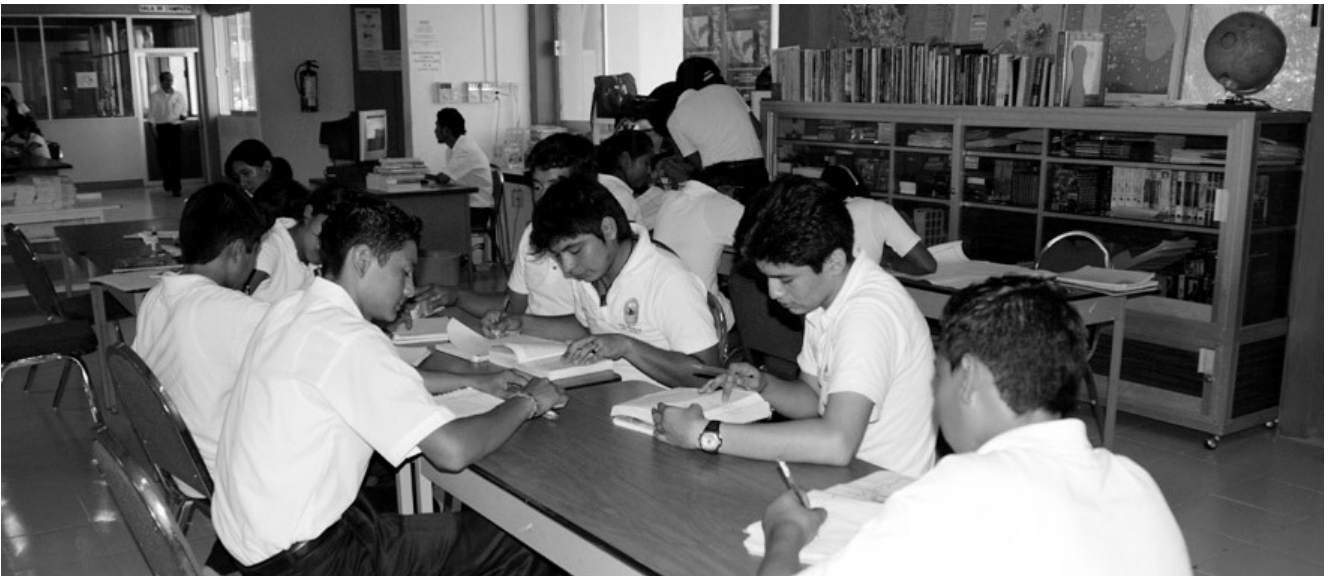
De manera especial destacó la dieta del mexicano. Es muy especial –dijo– porque es rica en aceites, grasas, carnes rojas y azúcar, que en exceso desencadenan problemas cardiovasculares y enfermedades metabólicas congénitas.

Asimismo expuso la importancia que tienen las instituciones educativas de nivel superior, al atender los programas geriátricos, promoviendo la calidad de vida, el autocuidado, la relación familiar y social.

A la conferencia asistieron la doctora Alicia Beatriz Carballo Dzul, directora de la Facultad de Ciencias de la Salud, en representación del doctor José Antonio Ruz Hernández, rector de nuestra casa de estudios; la doctora Laura Aracely de Guadalupe Toraya Marengo, titular de la coordinación de Bienestar Social Municipal; Juan José Cordero Martín, presidente de la Sociedad de Médicos Generales y Familiares, así como Adriana Paola Pérez Larios, del Centro Gerontológico de Carmen.

El doctor Acosta Altamirano cuenta con maestría y doctorado en ciencias con especialidad en inmunología, ambos por la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores. Cuenta con un premio por parte del gobierno de Japón por su contribución científica en el Congreso Internacional de Inmunología de las Mucosas, entre múltiples distinciones.





Ingresa al Sistema Nacional de Bachillerato la Preparatoria *Manuel Jesús García Pinto*



En el mes de noviembre de 2014, la Preparatoria *Manuel Jesús García Pinto* Campus Sabancuy de la Universidad Autónoma del Carmen, recibió la visita in situ del Consejo para la Evaluación de la Educación de tipo Medio Superior y dos meses después logra su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

Como parte del proceso de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) que conlleva al establecimiento del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad y respeto a la autonomía universitaria, se realizó la visita de evaluación en noviembre de 2014 para verificar los requerimientos de ingreso de la Preparatoria *Manuel Jesús García Pinto* de la Universidad Autónoma del Carmen, con el objetivo de atender los estándares de calidad y de excelencia académica.

El proceso de evaluación fue realizado por el COPEEMS a través de la colaboración del Organismo

de Apoyo a la Evaluación denominado Investigación y Evaluación de la Calidad en Educación Media Superior.

Se analizó la información y documentación de los aspectos sujetos a evaluar enviados por el plantel y se efectuó la visita a las instalaciones para observar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el SNB, Versión 3.0 (1)

Los resultados obtenidos fueron: cien por ciento de los grupos-asignatura son atendidos por docentes que cuentan con el diploma del PROFORDEMS y el 33.94% de los grupos-asignatura son atendido por docentes que cuentan con el CERTIDEMS.

Por ello, finalmente se obtuvo la categoría de Plantel Nivel III con una vigencia de dos años, considerando que deberá presentar en un plazo no mayor de tres meses un cronograma de atención y solución a las observaciones y

recomendaciones, incluyendo la definición de acciones a corto y mediano plazo.

El director del plantel, Félix Canul Cejas, detalló que esta evaluación se encarga de revisar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la escuela. Añadió que con este nuevo logro se fortalece aún más la preparación del bachiller egresado y puede desempeñarse en el campo laboral desde temprana edad; de igual manera esto permite que los padres de familia confíen la enseñanza de sus hijos a la institución, porque se les están preparando para la vida laboral.

Cabe señalar que COPEEMS es el organismo facultado para emitir dictamen de la evaluación practicada a los planteles públicos y particulares cuyos planes de estudio cuentan con validez oficial y que pretenden ingresar al SNB, así como gestionar apoyos públicos y privados necesarios para realizar actividades de investigación científica para cumplir con sus fines.

Capacitan a profesores en el área de tutoría



Un grupo de profesores de las dependencias académicas en Educación Humanidades, Ingeniería y Tecnología, Ciencias de la Información y Ciencias Económicas Administrativas, participaron del curso-taller de *Capacitación del Tutor Experto y Avanzado*, a través del Programa Institucional de Tutoría.

Claudia Niágara López Reda y Gabriela Jiménez Izquierdo, coordinadoras de tutorías, precisaron que el papel del tutor es atender a los estudiantes de un grupo a su cargo mediante la observación del desempeño académico y socio afectivo, donde los orienta y ayuda para su desarrollo integral.

Es por ello la necesidad de formar a los profesores de tiempo completo y de manera continua en estos rubros, por lo que el departamento proporciona de manera semestral estas herramientas a través de los cursos del tutor experto y avanzado.

Al respecto, López Reda comentó el trabajo que se realizó en uno de los talleres, cómo en el avanzado se tuvo una participación excelente, porque fue un encuentro realmente entre lo que es un tutor y tutorado; el ejercicio se hizo con la supervisión y capacitación del maestro Jorge Cuevas Dávalos.

Sostuvo que cada dependencia académica cuenta con un coordinador de tutorías a los cuales se pueden acercar los estudiantes, además de que cada alumno de la UNACAR tiene como derecho el contar con un tutor durante su trayectoria escolar, conocer y participar en el programa, recurrir al tutor para solicitar la atención especializada que requiere para su formación y bienestar, entre otros apoyos que presta la Coordinación de la Función de los Servicios al Estudiante.



Exámen de grado de la maestría en administración de negocios para ejecutivos

José Refugio Ibarra Ocaña, estudiante de la maestría en administración de negocios para ejecutivos que oferta la Facultad de Ciencias Económico Administrativas, hizo el ofrecimiento del examen de grado de esa especialidad en el Centro de Innovación y Liderazgo, lugar que fungió como sede alterna debido a la situación de huelga que afectaba en esa fecha a nuestra Universidad.

El sustentante presentó el proyecto “Métodos de valoración financiera aplicados en la industria petrolera para evaluar alternativas de inversión en el transporte de hidrocarburos” y defendió su tesis ante un sínodo conformado por el doctor Hugo García Álvarez, presidente, y las maestras Heidy Paulina Romero Durán y Rosety Tapia Montes, secretaria y vocal, respectivamente.

Al término de la presentación y tras la deliberación de los sinodales, se leyó el acta de examen de grado donde por unanimidad fue aprobado el nuevo profesionista, a quien se le tomó de inmediato la protesta de ley a cargo del doctor García Álvarez, también director de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas. Los profesores Manuela Inurreta Navarro y Jesús Téllez Gaytán fueron los testigos de honor.

El ahora maestro José Refugio Ibarra Ocaña comentó “es un honor ser egresado de la maestría en administración de negocios para ejecutivos con la que cuenta la UNACAR. Mi proyecto lo enfoqué a las opciones financieras, con la metodología de opciones reales al transporte de hidrocarburos, como arrendamiento y contratación, entre otros aspectos”.

Añadió que nunca perdió la confianza, porque venía preparándose para ello. Dio las gracias a las autoridades universitarias, por la oportunidad que le dieron de superarse y poder crecer en todos los aspectos. “Ahora –dijo- a finalizar mi otra maestría sobre ingeniería petrolera”.

Por su parte, la coordinadora de posgrados de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas, Manuela Inurreta Navarro, exhortó a los jóvenes a continuar preparándose académicamente,



pues el campo laboral exige de personal continuamente capacitado. “Tenemos un compromiso ya pactado con nuestros alumnos, sabemos que ellos tienen que rendir cuentas en sus empresas, presentar la evidencia de haber obtenido el grado, aunque su título y cédula lleguen posteriormente. Por eso tenemos que cumplirles en tiempo y forma”, explicó.

CIL Sabancuy arranca trabajos con emprendedores en zonas rurales



El Centro de Innovación y Liderazgo Sabancuy se prepara para arrancar en este 2015 trabajos de capacitación con emprendedores de las zonas rurales de la región, informó Sergio Cruz Montes de Oca, encargado de esta área en la Villa de Sabancuy.

Actualmente el centro tiene inscritos a 50 emprendedores de Sabancuy, así como de las comunidades de Chicbul, Checubul, 18 de Marzo y Mamantel, a los cuales se les han hecho algunas visitas.

Los cursos –dijo– se trabajarán semanalmente, alternos entre Sabancuy y las comunidades, para completar los cinco cursos del taller, en tanto, se están definiendo los últimos detalles con las comunidades aledañas.

Cruz Montes de Oca añadió que a los 42 emprendedores de la zona rural se les han estado dando seguimiento, ejemplo de ello son los apoyos otorgados en días pasados con equipos tras inscribirlos al programa de Integración Solidaria que otorga el Gobierno del estado de Campeche, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

Un proyecto empresarial es una de las mejores alternativas para explotar el potencial, la creatividad y la fuerza de nuestros ciudadanos, trabajo que realiza día a día el Centro de Innovación y Liderazgo de la UNACAR en apoyo de los emprendedores de Carmen, acotó.



UNACAR

Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"

CONACULTA

28 de Mayo al 5 de Junio
de 10:00 a 21:00 horas



CUARTA FERIA NACIONAL DEL LIBRO **FENADEL** UNACAR 2015



ENTRADA GENERAL \$10.00 PESOS.
NIÑOS, INAPAM, MAESTROS Y
ESTUDIANTES CON CREDENCIAL
\$5.00 PESOS.



Edificio de vinculación. Ubicado en la calle 31 #222 por 42-E y prolongación de la 56.
Col. Benito Juárez (frente a la glorieta del camarón), Ciudad del Carmen, Campeche.

Departamento Psicopedagógico promueve taller sobre sexualidad



Con el fin de atender temas como equidad de género, responsabilidad sexual, entre otros, inició el programa “Ábrete a la sexualidad, con responsabilidad,” que promueve desde hace tres semestres consecutivos el Departamento Psicopedagógico del Campus José Ortiz Ávila.

Ricardo Martínez Murguía, psicólogo y orientador del departamento, comentó que ante la respuesta de los universitarios, cada semestre que se imparte esta serie de talleres. Al través suyo se busca promover la salud sexual entre los jóvenes de educación superior que, a pesar de la mayoría de edad, no son inherentes a los problemas de salud más allá de las enfermedades de transmisión sexual, sino aquellas que dañan el área psicoafectiva.

Destacó que el primer taller del semestre, se denomina “Mujer, hombre y sexualidades.” Su objetivo es demostrar que a partir de una perspectiva de género, la sexualidad no está integrada únicamente en un aspecto biológico o físico, sino que implica otros aspectos, como los afectos, el erotismo, la reproductividad, la cultura, el comportamiento social, entre otros.

Los facilitadores que comparten las sesiones están adscritos al Departamento Psicopedagógico, ubicado en la primera planta de la Plaza Cultural del Campus José Ortiz Ávila o Campus Principal.





UNACAR
Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"



JUAN DANIEL CANTARELL ALEJANDRO CONCURSO DE ENSAYO

Dentro de la IV Feria Nacional del Libro
UNACAR 2015, nuestra casa de estudios

CONVOCA

A los estudiantes de nivel secundaria, medio superior y superior a participar en el concurso de ensayo sobre Campeche y sus tradiciones (danza, música y gastronomía)

BASES DE PARTICIPACIÓN

- Deberá tener las siguientes características: Serán originales; tendrán un mínimo de cinco y máximo de diez cuartillas, en archivo electrónico e impreso en tres juegos, letra arial 12, firmado con pseudónimo. Sin dedicatoria ni agradecimientos.
- El ensayo deberá ser presentado en dos sobres tamaño carta. Sobre número uno rotulado con el pseudónimo, incluyendo dentro un sobre más pequeño sellado que contenga una tarjeta con el nombre completo del participante, dirección, teléfono, copia de credencial de elector o de estudiante si se es menor de edad, y correo electrónico. Sobre número dos rotulado con pseudónimo conteniendo únicamente el trabajo participante.
- Los criterios para la selección de los ensayos ganadores serán con base en la originalidad, creatividad y contenido.

•Los trabajos serán evaluados por un jurado constituido por docentes de las distintas áreas académicas.

•El fallo del jurado será inapelable

•El ganador del premio único se hará acreedor a \$10,000 en efectivo. Se otorgarán tres menciones honoríficas.

•Serán publicados los cuatro trabajos premiados en la revista Acalán.

•La validez de esta convocatoria es a partir de su publicación y hasta el 30 de abril de 2015.

•Los trabajos foráneos recibidos después de la fecha de cierre serán válidos de acuerdo a la fecha del matasellos del sobre.

•Los ganadores se darán a conocer en ceremonia de premiación el día 5 de junio

Los trabajos deberán ser entregados en el Edificio Plaza Cultural Universitaria ubicado en el Campus José Ortiz Ávila, segundo nivel, aula 301, calle 56 s/n, colonia Benito Juárez, C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche

CUARTA FERIA NACIONAL DEL LIBRO
FENADEL
UNACAR 2015

Campeche y sus tradiciones, danza, música y gastronomía.



Facultad de Derecho cuenta con nueva tecnología

Con el fin de continuar fortaleciendo el Programa Educativo en Derecho bajo el modelo educativo Acalán, la Facultad de Derecho cuenta a partir de este semestre febrero-junio con ocho pizarrones electrónicos interactivos, los cuales permitirán a los profesores el poder desarrollar mayores habilidades durante sus cátedras, previa capacitación que recibieron en el uso y manejo de ese material de alta tecnología.

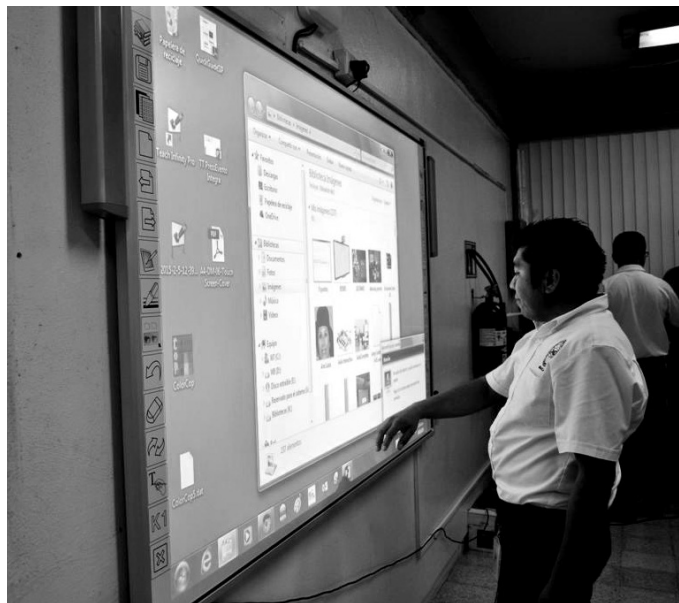
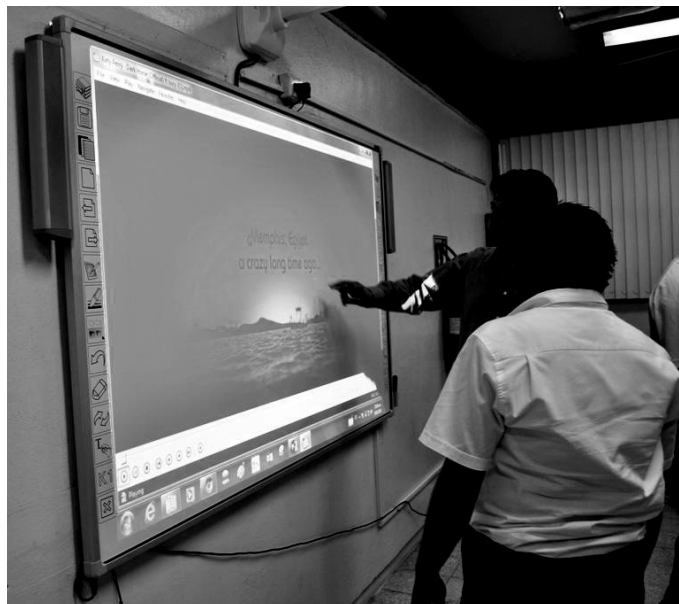
Al informar lo anterior, la directora de esa facultad, Arlene Rosa Guevara Bello, comentó que la capacitación y el costo del equipo tuvieron una inversión de 330 mil pesos, mismos que partieron de un recurso obtenido de la Fundación Educación Superior-Empresa.

Arturo Sarabia, capacitador de la empresa Touch Tool, señaló que al instalar tal tecnología en las aulas de la Facultad de Derecho va a permitir mayor contundencia en el proceso enseñanza-aprendizaje. Preciso que esa herramienta de trabajo consta de un pizarrón interactivo, un proyector, sistema de audio y computadora. La idea es que los profesores puedan utilizarlos como un método más de enseñanza y que a través de esa tecnología transmitan a los estudiantes sus conocimientos de una manera más fácil y sencilla.

Como heredera de la pizarra tradicional, esta herramienta es relativamente fácil de manejar, garantiza incluso docentes más refractarios a las innovaciones tecnológicas al utilizarla con poco esfuerzo. Tal capacidad fomenta el interés tecnológico de los profesores, disminuye el estrés ante las innovaciones TICs, refuerza la autoestima, la capacitación profesional y favorece la innovación pedagógica.

Permite proyectar sobre la pantalla la información procedente de los periféricos conectados a la computadora, entre otros, cámaras digitales de vídeo, lectores o visores de documentos, escáneres, fuentes de sonido digitales, etcétera, lo cual amplía enormemente las posibilidades de uso, pues cualquier entorno o ámbito de la realidad puede utilizarse como material didáctico.

La conexión a internet y el sistema de proyección hacen posible las comunicaciones a distancia en las que intervienen audio y vídeo, por ejemplo, las videoconferencias, sean utilizadas como recur-



so didáctico en el aula. Esta posibilidad permite romper las fronteras de las aulas y facilita la apertura de estas a entornos de enseñanza-aprendizaje muy diversos.



UNACAR signa convenio con Microsoft para beneficio de alumnos y docentes



Consciente de las necesidades de los estudiantes y docentes de contar con herramientas de vanguardia para la obtención de las competencias necesarias para su formación académica, la Universidad Autónoma del Carmen signó un convenio con Microsoft denominado Programa Académico de Licenciamiento por Volumen (Open Value Subscription Education Solutions), vigente desde septiembre de 2013.

Tal programa consiste en obtener el licenciamiento del software de Microsoft como Office, Windows, Project, Visio, SQL Server y Windows Server en sus versiones más recientes en todos los equipos de la institución, incluyendo derechos a nuevas versiones de productos, capacitación, planeación para la implementación y soporte técnico. Con ello se asegura que todos los equipos de la UNACAR cuentan con software legal de Microsoft.

Entre los beneficios del convenio se encuentra el programa Dreamspark, que otorga la posibilidad a estudiantes y docentes de las áreas de ingeniería y ciencias de la información de usar software profesional de desarrollo y diseño de Microsoft sin costo, así como acceso a entrenamiento gratuito con su cuenta de correo institucional. El sitio personalizado Dreamspark de la UNACAR posibilita a descargar estas herramientas para la ejecución de Windows, páginas web, interfaces, gráficos, proyectos de Robótica, multimedia, bases de datos, desarrollo de videojuegos y hasta aplicaciones para Windows Phone 7.

Para acceder a este beneficio el usuario debe ser estudiante o docente vigente de las facultades de Ingeniería, Ciencias de la Información o Química de la UNACAR y contar con correo electrónico universitario. A dicho correo llegará una invitación para suscribirse al portal Dreamspark UNACAR. Sólo se deben seguir los pasos que señala el correo para completar el proceso de registro, estableciendo una contraseña de acceso al portal.

Una vez realizado lo anterior, el usuario puede acceder al portal de descarga en donde encontrará alrededor de 115 herramientas diferentes para desarrollador y diseñador, servidores y aplicaciones así como formación y certificación.



Nuevos profesores concluyen el curso de inducción al modelo educativo

Uno de los requisitos de contratación del personal académico consiste en participar en el curso-taller Inducción al modelo educativo Acalán y la currícula por competencias. Un total de 19 profesores de nivel superior y cinco de nivel medio superior participaron con entusiasmo, esfuerzo, compromiso y responsabilidad, cubriendo así con este requisito.

A través del curso se les brindó información general, amplia y suficiente, que les permite el conocimiento de los referentes del modelo Acalán que se imparte en nuestra casa de estudios. Otro de los propósitos fue fortalecer el sentido de pertinencia a nuestra máxima casa de estudios y la seguridad de realizar sus funciones en el marco del modelo educativo vigente.

Los profesores que se capacitaron imparten asignaturas en las facultades de Socioeconómico Administrativas, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Tecnología, Ciencias Educativas y en la Preparatoria Campus II.

Después de dos semanas, los profesores de nuevo ingreso recibieron incentivos de manos del profesor Dayvis Morales Alfonso, quien se hizo acompañar de la responsable del área de Unidad de Educación Superior, Azucena Ángeles Guzmán Díaz.

Los instructores que estuvieron al frente del curso-taller son Leticia Arias Gómez, Gloria del Jesús Hernández Marín, Juana B. Alvarado Martín y Dayvis Morales Alfonso.



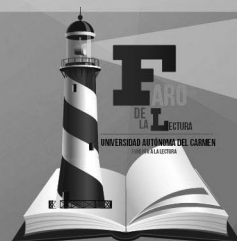


UNACAR
 Universidad Autónoma del Carmen
 "Por la Grandeza de México"

TERCER CONCURSO DE
**Lectura
 en
 voz
 alta**



PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE
 FOMENTO A LA LECTURA



- PRINCIPIANTES.- NIÑOS DE PRIMERO Y SEGUNDO DE PRIMARIA
- INTERMEDIOS.- DE TERCERO Y CUARTO DE PRIMARIA
- AVANZADOS.- DE QUINTO Y SEXTO DE PRIMARIA

MAYORES INFORMES: FENADEL@DELFIN.UNACAR.MX 93811018 EXT 1402

FACEBOOK: FENADEL UNACAR O EN LA DIRECCIÓN DE TU ESCUELA



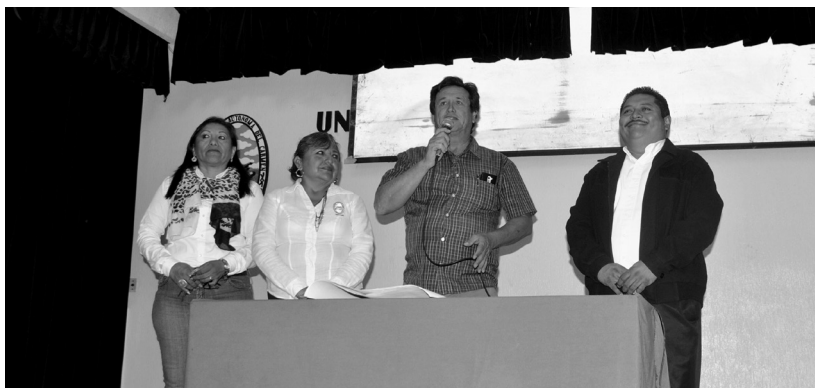
Promoción de la y al Concurso de Ensayo

La Universidad Autónoma del Carmen a través de la Dirección General de Servicios al Estudiante, llevará a las diferentes escuelas preparatorias la estrategia Los delfines visitan tu casa, como parte de la Promoción de la Oferta Educativa 2015, a través del Departamento de Psicopedagogía, dependiente de la Dirección General de Servicios al Estudiante.

Las actividades iniciaron con alumnos de la Preparatoria Campus II con la presencia del rector de nuestra casa de estudios, doctor José Antonio Ruz Hernández, acompañado de la directora Catalina Massa Casanova y la secretaria Académica, Elizabeth Ojeda, quienes visitaron cada uno de los módulos de las diversas licenciaturas con las que cuenta la UNACAR saludando a los alumnos que pedían información.

Esto posteriormente será replicado en la Preparatoria *Manuel García Pinto* Campus Sabancuy y demás preparatorias del municipio de Carmen y del estado de Campeche.

El objetivo fundamental de la estrategia es dar a conocer la oferta educativa de la institución, acercar esa información a los alumnos del nivel medio superior. La meta es captar el mayor número de estudiantes, incrementar la matrícula de estudiantes que buscan la mejor facultad para su preparación profesional.





oferta educativa 2015 sobre José Martí



La campaña culminará los días 5 y 6 de marzo en la Expo Oferta Educativa que se llevará a cabo en el edificio de Vinculación Universitaria, para mayor comodidad de todos los estudiantes de nivel medio superior interesados en formar parte del alma máter.

Asimismo, el rector Ruz Hernández presentó y entregó a los estudiantes de la Preparatoria Campus II la convocatoria para el concurso de ensayo y/o artículo sobre José Martí. El premio será el poder asistir en el 2016 como representantes de la UNACAR a la Segunda Conferencia Internacional *Con todos y para el Bien de Todos* a realizarse en la Habana, Cuba. Se premiará a los autores de los tres mejores trabajos con todos los gastos pagados.

“Será una experiencia única” –dijo Ruz Hernández-, al exhortar a todos los alumnos a dar su mejor esfuerzo para que alguno de ellos tenga la oportunidad de asistir al igual que los ganadores del campus principal y campus III de la UNACAR y exponer su trabajo ante representantes de más de 60 países y mil 500 delegados que asistirán a ese importante congreso internacional sobre la vida y obra de José Martí. Los alumnos quedaron muy motivados y asumieron el compromiso de dar su mejor esfuerzo.

Entrega UNACAR a profesores PRODEP reconocimientos con perfiles



El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), tiene como objetivo contribuir a que los Profesores de Tiempo Completo (PTC) de las instituciones públicas de educación superior alcancen las capacidades para realizar investigación-docencia, se profesionalicen, se articulen y se consoliden en cuerpos académicos.

En el evento, la maestra Heydi Paulina Romero Durán, en representación de sus compañeros, comentó: Nos hemos esforzado por alcanzar este nivel demostrando nuestro gran compromiso para con la UNACAR, para preparar a los jóvenes de acuerdo con las nuevas modalidades que piden las empresas y para mejorar a los profesores investigadores”.

El rector de nuestra casa de estudios, doctor José Antonio Ruz Hernández, agradeció a los profesores que recibieron perfil PRODEP, por el empeño, dedicación e interés al posicionar a la UNACAR entre las mejores a nivel nacional. “Nuestra Universidad persevera en el objetivo de propiciar la consolidación de los cuerpos académicos, como institución adscrita al PRODEP, con profesores que dan sustento a la formación de profesionales en todos los ámbitos y niveles de la Educación Superior, con responsabilidad, buena calidad y competitividad”.



Indicó que la Universidad contribuye así a que sus profesores obtengan el grado académico que los habilite para realizar con buena calidad sus funciones universitarias, proporcionando los medios materiales que les facilite un mejor desempeño; además de fomentar y propiciar la integración de Cuerpos Académicos en redes temáticas de colaboración”.

Reiteró “seguiremos promoviendo, apoyando e impulsando la mejora y la profesionalización de nuestro personal, académico y administrativo, porque al hacerlo nuestra institución se crece, se proyecta y contribuye a mantener el estatus de calidad que tiene ya reconocida en los ámbitos nacional e internacional”.

Un total de 20 profesores renovaron al cumplir nuevamente con todos los requisitos y siete de nuevo ingreso, de un total de 106 profesores con perfil vigente de los 236 que aparecen en la Base de Datos del Programa Formación del Personal Investigador de la UNACAR, perfiles reconocidos y avalados por el CONACYT y el Sistema Nacional de Investigadores.



RECIBE GRADO PRIMER ALUMNO DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Tesis:
*Implementación
de nuevas estrategias
didácticas soportada
por la web 2.0,
aplicada a una
herramienta
de autoría.*

La educación a distancia en México es actualmente una parteaguas en el campo educativo, porque busca crear entornos de formación académica novedosas que faciliten los procesos de aprendizaje autónomo, mediante el empleo de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Ejemplo de ello es la Universidad Autónoma del Carmen, la cual desde hace algunos años promueve esta modalidad a través de algunos de sus programas tanto de nivel licenciatura, como de posgrado.

Ramón Hernández Cámara es el primer egresado de la Maestría en Administración de Tecnologías de la Información, en la modalidad a distancia. En días pasados recibió el grado al presentar ante un grupo de sinodales su tesis: *Implementación de nuevas estrategias didácticas soportada por la web 2.0, aplicada a una herramienta de autoría.*



Hernández Cámara compartió que al poder desarrollar el proyecto presentado en la tesis, facilitaría diversas estrategias hacia los docentes que en ocasiones se rehúsan a la impartición de cátedras en la modalidad virtual, al desconocer las herramientas básicas para manejar un software o una plataforma o que en ocasiones no tienen la suficiente facilidad para el uso de las tecnologías.

Durante el examen de grado, los catedráticos José Alonso Pérez Cruz, Benjamín Tass Herrera y José Felipe Cocón Juárez, fungieron como sinodales en los papeles de presidente, secretario y vocal, respectivamente. Asimismo se tuvo como testigo de honor a María de los Ángeles Buenabad Arias, directora de la facultad de Ciencias de la Información.

Dicho maestrante pertenece a la generación 2012-2014 de la Maestría en Administración de Tecnologías de la Información, en su modalidad a distancia.

Actualmente funge como catedrático de hora-semana-mes en modalidad presencial y a distancia tanto de la Facultad de Ciencias de la Información, así como de la Facultad Ciencias Económicas Administrativas.



Nuevo titular en la Dirección General de Investigación y Posgrado

El doctor José Antonio Ruz Hernández, rector de nuestra casa de estudios, en ejercicio de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Carmen, otorgó al doctor Lelio de la Cruz May, el nombramiento de director General de Investigación y Posgrado, cargo que desempeñaba el también doctor José del Carmen Zavala Loría, a quien la institución reconoce y agradece el compromiso y labor continua, no sólo al frente de esa dirección, sino durante su trayectoria académica y de investigación en la Facultad de Química, pues obtuvo su jubilación.

El doctor De la Cruz May es académico con trayectoria destacada. Docente en la Facultad de Ingeniería desde el 28 de enero de 2002 hasta la fecha actual. Egresó de la licenciatura en física de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en 1993; obtuvo grado de maestro en ciencias con la especialidad en astrofísica por el Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica en Tonantzintla, Puebla, en 1996. Con apoyo de la Universidad Autónoma del Carmen obtuvo el grado de doctor en ciencias con la especialidad en óptica en el Centro de Investigaciones en Óptica, A. C., en el año 2009.

Ha prestado sus servicios profesionales como profesor en instituciones de educación superior, entre otras, el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, la Universidad Tecnológica de Tabasco, así como en nuestra institución máter. También se desempeñó como jefe del Departamento de Planeación, Programación y Evaluación Presupuestal del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, Tabasco.

En la UNACAR, el nuevo director de Investigación y Posgrado ha sido líder de la Academia de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería; integrante del Comité Tecno-Científico de Innovación de la anterior Coordinación de la Función de Investigación y el Posgrado. Actualmente desarrolla la línea de investigación Láseres y Amplificadores Raman, por lo cual ha participado en la publicación de 18 artículos con estricto arbitraje, en siete de los cuales es primer autor (tres en la revista *Laser Physics*, dos en la revista *Optical Fiber Technology*, uno en la revista *IEEE Photonics Journal* y uno en la revista *Óptica Pura y Aplicada*). En el año 2014 se publicaron tres artículos. En lo que va del año 2015 tiene un artículo publicado y uno aceptado. Asimismo ha participado en la publicación de 23 artículos de congresos nacionales e internacionales.

En formación de recursos humanos, el doctor De la Cruz May ha impartido más de 60 cursos en la Facultad de Ingeniería de la UNACAR, ha dirigido tres tesis de maestría (dos como director de tesis y cuatro tesis de licenciatura. Actualmente dirige dos tesis de maestría y dos de doctorado).

Ha participado en cinco proyectos de investigación, cuatro de ellos como responsable (uno financiado por el Programa de Mejoramiento al Profesorado; uno financiado por la UNACAR y dos con recursos propios. En todos se tuvieron artículos arbitrados y tesis de maestría y de licenciatura como



resultados) y otro más como colaborador con financiamiento CONACYT-Gobierno del Estado de Campeche. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. Ha participado en la evaluación de varios proyectos de investigación en calidad de integrante del RCEA del CONACYT.

Las nuevas funciones y atribuciones del académico en mención, están especificadas en el artículo 97 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Carmen. Entre otras, fomentar programas y proyectos de carácter multidisciplinario e interdisciplinario, vinculando la docencia, la investigación y la extensión; promover la internacionalización de la investigación y el posgrado de nuestra universidad.

El doctor De la Cruz May aceptó la nueva responsabilidad que le confiere nuestra institución, bajo el compromiso de “sumar esfuerzos y voluntades con miras a seguir construyendo una mejor Universidad por la Grandeza de México”.



Signan convenio la UNACAR y el Observatorio Ciudadano Carmen



Mediante la firma del convenio entre la Universidad Autónoma del Carmen y el Observatorio Ciudadano, los estudiantes universitarios podrán realizar su servicio social, prácticas profesionales y actividades relativas a la cultura de la legalidad en esa institución.

El Observatorio Ciudadano es una asociación civil sin fines de lucro, privada, apolítica y asistencial. Tiene por objeto el fomento de la participación ciudadana en asuntos de interés público; realizar investigaciones, estudios, diagnósticos, encuestas y actividades semejantes en materia de prevención social y situación del delito, de procuración y de administración de justicia, de reinserción social y de todas aquellas relacionadas directas e indirectamente con los fines de la seguridad pública; organizar, coordinar y realizar conferencias, seminarios, congresos, cursos y otros, con el propósito de analizar la etiología de las infracciones y delitos en los ámbitos municipal, estatal, nacional e internacional, conocer sus efectos e impactos, proponer soluciones o correctivos a ellos.

En la Sala de Juntas de la oficina de Rectoría, se reunieron por la Universidad Autónoma del Carmen, el rector José Antonio Ruz Hernández; el secretario General, Es-kándar Gánem Hernández y la responsable del Área de Prácticas Profesionales, Nancy Carolina Belmont Sánchez; por Observatorio Ciudadano, su presidente en el municipio de Carmen, Federico Gutiérrez Ocampo.

Con la firma del convenio los alumnos participarán en todas aquellas actividades de carácter formativo fuera de la UNACAR con la intención de ampliar, aplicar y consolidar el conocimiento y las habilidades desarrolladas a través de los cursos del área en que se especialice.

El director de Observatorio Ciudadano Carmen, mencionó que se entenderá por actividades relativas a la cultura de la legalidad las acciones encaminadas a incidir en



la sociedad y las instituciones de la administración pública, relativa a la seguridad pública estableciendo los canales de diálogo y creando espacios donde el alumno materializará, desarrollará y potencializará los conocimientos adquiridos en la UNACAR, siendo un factor humano con impacto positivo en la sociedad. Al finalizar su servicio social en el Observatorio Ciudadano se tendrá un estudiante consolidado integralmente, con responsabilidad social y sentido humano.

Por su parte, el rector Ruz Hernández dijo que “con la firma de este convenio podemos instruir a los alumnos que sean enviados a realizar el Servicio Social o prácticas profesionales en las instalaciones de el Observatorio Ciudadano Carmen a que se respeten y acaten las normas de seguridad, reglamentos y demás indicaciones para conservar el orden y disciplina propias de un estudiante universitario.

Los alumnos que realicen su Servicio Social y Prácticas Profesionales en el Observatorio Ciudadano Carmen cuenten con el seguro facultativo, el cual consiste en un seguro médico al cual tiene derecho el estudiante por medio del IMSS y el cual le brinda atención médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria durante el tiempo que permanezca como alumno de la institución, esto para garantizar su seguridad por el trabajo de campo que va a realizar; para nosotros lo más importante es la seguridad y protección de nuestros estudiantes”, subrayó Ruz Hernández.



Área de psicopedagógico y red de orientadores reciben capacitación

Psicólogos adscritos al área del psicopedagógico, en conjunto con la Red de orientadores de las escuelas preparatorias, participaron durante dos días en el curso-taller de capacitación Meditación y cuidado del terapeuta.

Ricardo Martínez Murguía, uno de los responsables del taller, explicó que en coordinación con la Asociación Civil Campos Elíseos, se tuvo este curso de actualización para los profesionales que interactúan en el día a día con los estudiantes.

Añadió que dentro del curso se tuvo la asistencia de orientadores de los diferentes bachilleratos de la ciudad y de representantes de instituciones de salud con las que el Departamento Psicopedagógico trabaja de manera vinculada, al apoyar con algunos programas y actividades, permitiendo una oportunidad de compartir experiencias.

Martínez Murguía estimó que esto enriquece la red de orientadores, permite que la UNACAR sea un punto de lanza para proporcionar capacitación continua a todos los miembros de la red.

El curso-taller fue impartido por las psicoterapeutas Nora Rentería y Mónica Campero, miembros de la agrupación Campos Elíseos, institución especializada en terapias colaborativas, narrativas y psicología positiva.



Asiste el doctor José Antonio Ruz Hernández en el Consejo de Rectores de CUMex

El Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex) llevó a cabo su primera reunión del año en la Ciudad de México, donde presentó su plan de trabajo y delineó los ejes que desarrollará durante el año 2015. A tal acto asistieron representantes de las 29 universidades de distintos estados del país que la integran, entre ellas la UNACAR, que propuso considerar al sector energético en el Plan de Trabajo que allí se presentó.

El presidente de CUMex, Humberto Veras Godoy, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, encabezó esta primera Sesión Ordinaria 2015 del Consejo de Rectores. Ante Salvador Malo Álvarez, director General de Educación Superior Universitaria; Jaime Valls Esponda, secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y rectores de las 29 instituciones aglutinadas en el CUMex, Veras Godoy refirió que no puede existir trabajo aislado en materia de educación. “El consorcio es un espacio común para la cooperación entre instituciones educativas y exhortó a la unión de todas las instituciones que la integran”, subrayó en su mensaje de bienvenida.

Asimismo presentó su Plan de Trabajo 2014-2016 que se basa en cuatro ejes: visibilidad internacional, garantizar la calidad en la educación superior, desarrollo de investigación y evaluación de la calidad educativa, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

En tanto, Valls Esponda agradeció al presidente de CUMex la invitación para participar en esta primera sesión ordinaria. “Nuestras instituciones tienen como objetivo mejorar la educación superior en México, por lo que la presencia de la ANUIES en esta reunión reafirma la unidad entre ambas organizaciones hermanas”, expresó.

El rector de nuestra casa de estudios, José Antonio Ruz Hernández, manifestó que la UNACAR se encuentra trabajando arduamente para continuar por el camino de la excelencia. Propuso que para las acciones derivadas de los cuatro ejes estratégicos del Plan de Trabajo presentado, se considere la temática del sector energético, ya que esto es de gran importancia para las universidades que se encuentran establecidas cerca del Golfo de México.



“Nuestras instituciones tienen como objetivo mejorar la educación superior en México, por lo que la presencia de la ANUIES en esta reunión reafirma la unidad entre ambas organizaciones hermanas”





Visitó el rector José Antonio Ruz Hernández universidades de **Cuba**

En una intensa gira de trabajo universitario por La Habana, Cuba, el doctor José Antonio Ruz Hernández, rector de la Universidad Autónoma del Carmen, visitó la Universidad de La Habana, el Instituto Superior de Arte, el Colegio Universitario de San Gerónimo, la Universidad de Ciencias Informáticas y la Oficina del Programa Martiano, con la finalidad de establecer convenios entre aquellas instituciones cubanas y la UNACAR en los ámbitos académico, cultural y científico.

Primeramente sostuvo un encuentro con la vicerrectora de la Universidad de La Habana, la doctora Rita María Rial Blanco y la directora de Relaciones Internacionales, doctora Magda Arias Rivera. En reunión privada trataron temas como el intercambio estudiantil y académico para elevar la calidad del proceso docente y educativo en las facultades de Ciencias Educativas y Ciencias de la Salud de la UNACAR.

Además la generación de proyectos de intercambio cultural en los que se puedan implementar programas para talleres artísticos, diplomados, conferencias en artes escénicas, artes plásticas, música, teatro, danza, literatura, entre otras de fomento a la cultura y académicas, así como actividades de extensión universitaria.

Se presentó una carta de intención académica entre la UNACAR y la Universidad de La Habana, firmado por la doctora Lidia

Cuba Vega, decana de la Facultad de Español para no hispanohablantes, y la maestra Amada Eulogio Vargas, directora de la Facultad de Ciencias Educativas de nuestra casa de estudios. Con esa carta de intención firmada el 14 de noviembre de 2014, se da la certeza de poder firmar convenios específicos a corto plazo.

Como parte de la jornada de trabajo, el rector visitó el Instituto Superior de Arte, donde fue recibido por la doctora Yamile Deriche Redondo, vicerrectora de Investigación y Postgrado y Relaciones Internacionales. En esa reunión se lograron acuerdos importantes de intercambio cultural y artístico. Cabe señalar que en este instituto se imparten los programas educativos relacionados con la comunicación, producción, dirección, conducción, creación de públicos y escenarios, música, teatro, danza, entre otros. También quedó abierta la posibilidad de signar un acuerdo para la movilidad estudiantil y académica. La carta de intención fue aceptada recíprocamente y se acordó la firma de los acuerdos correspondientes durante próxima visita.

También se tuvo un acercamiento académico y científico con la Universidad de las Ciencias Informáticas, una de las universidades más afines a la UNACAR. Durante la estancia se lograron acuerdos significativos. El rector Ruz Hernández hizo varios planteamientos para vincular ambas universidades con la ciencia y la tecnología. La plática fue presidida por la doctora Natalia Martínez Sánchez, vicerrectora Académica y por la doctora Lizandra Arza Pérez, directora de Investigación.

Esta universidad cuenta con un centro de desarrollo de software científico y tecnológico, donde se crean programas computacionales sobre diseño e implementación de base de datos y soluciones tecnológicas para la industria. También el diagnóstico y evaluación de infraestructura tecnológica en las organizaciones, asesoría para la migración de código abierto, personalización de sistemas operativos libres a la medida y capacitación, montaje y personalización de programas para la formación en gestión de proyectos. Después de esa reunión, el rector fue invitado a recorrer las instalaciones, en la que compartieron las experiencias tecnológicas de ambas universidades y la posibilidad de lograr buenos acuerdos que permitan a la UNACAR consolidar su presencia académica internacional.

El rector Ruz Hernández fue recibido por el doctor Félix Julio Alfonso López, decano del Colegio Universitario de San Gerónimo de la Habana. Este colegio forma recursos humanos especializados en el patrimonio cultural de Cuba y gestores socioculturales que también puedan aplicar sus conocimientos en diferentes campos y países.

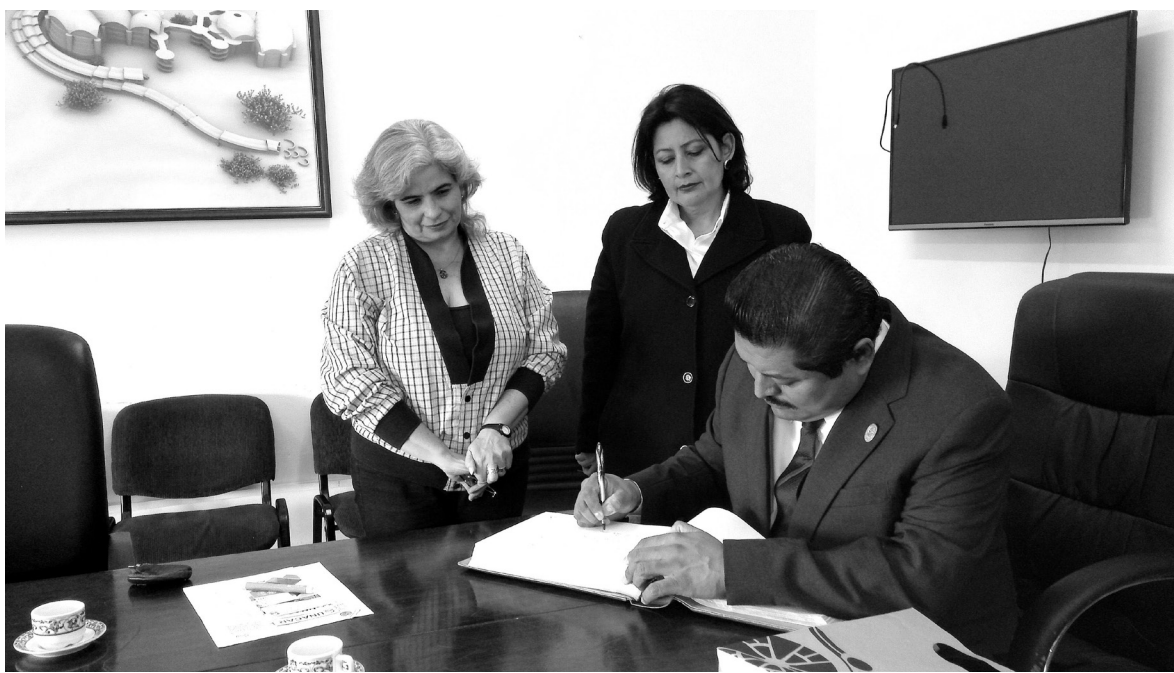
En este marco, el doctor Alfonso López entregó una medalla conmemorativa al doctor José Antonio Ruz Hernández, como visitante distinguido. Aquí se platicó acerca de la posibilidad de que el historiador, doctor Eusebio Leal, pueda impartir una conferencia magistral sobre las similitudes de piratería en Cuba y en la Isla del Carmen durante las próximas celebraciones por los 50 años de la UNACAR en el 2017.

Para concluir esta gira de trabajo, se visitó la Oficina del Programa Martiano, donde fue recibido por el subdirector del programa, el doctor Héctor Hernández Pardo y por el profesor y asesor Jorge Juan Lozano Ros. Los acuerdos logrados en materia cul-

tural incluyen realizar en coordinación el concurso literario sobre la vida y obra de José Martí, en el que jóvenes universitarios de la UNACAR participen con un ensayo, cuyo ganador tendrá como premio asistir al Segundo Encuentro Internacional *Con Todos y para el Bien de Todos* que se desarrollará del 28 al 30 de enero de 2016 en La Habana, Cuba.

Cabe señalar que los convenios se firmarán próximamente en la XIII Reunión de Rectores de Educación Superior Cubanas y Mexicanas, organizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en México y la Embajada de Cuba en México.

De esta manera, el Dr. José Antonio Ruz Hernández logra una serie de convenios de colaboración con prestigias y reconocidas universidades a nivel internacional, gestionando los programas de movilidad estudiantil y el intercambio académico a favor de la comunidad universitaria de Carmen.



Inauguran Sala de Lactancia Materna en el Centro Baby Delfín II

La Universidad Autónoma del Carmen es una de las primeras universidades públicas estatales en contar con guarderías para hijos de sus trabajadores y de estudiantes como un apoyo adicional que presta la institución, pero ahora también es la primera en contar con una Sala de Lactancia Materna, lo cual va a fomentar la práctica para un óptimo crecimiento de los pequeños que acuden a la guardería Baby Delfín II.

La sala es una donación de la Asociación *Candelaria Elba Beatriz y Gloria, A.C.* a raíz de la iniciativa y acercamiento por parte del Voluntariado Nacional de Salud. A la inauguración asistió la presidenta del DIF Estatal, Adriana Hernández de Ortega; el rector José Antonio Ruz Hernández; el secretario de Salud en el Estado, Alonso Cobos Toledo; Anton Bachvarov en representación de la presidenta del Voluntariado Nacional de Salud, Sandra Herrera Moro Juan; la presidenta del Voluntariado de Indesalud Campeche, Norma Elena Lladó Zetina; José Alfonso Domínguez de "Candelaria Elba Beatriz y Gloria"; el director del Hospital *María del Socorro Quiroga Aguilar*, Fernando Maliachi Sansores e integrantes del Honorable Consejo Universitario.



"Por todo ello, nuestra Universidad se enorgullece de las fortalezas que le otorgan las instituciones donantes para prestar un nuevo servicio, útil y sustantivo para el buen funcionamiento de Baby Delfín II, y para beneficios de los menores que aquí son resguardados bajo óptimos perfiles de calidad"



Con la representación acreditada en el acto, Anton Bachvarov subrayó que su compromiso es fomentar la lactancia materna y, de esta manera, contribuir al óptimo crecimiento, desarrollo y salud del recién nacido en un espacio digno y reservado donde las madres puedan extraer leche y conservarla para administrarla a sus bebés en el momento oportuno cuando están separadas de ellos.

Lladó Zetina comentó que estos espacios están pensados para las mamás trabajadoras. Al poder acceder a ellos, realizan el proceso de extracción y permiten realizar el almacenamiento del lácteo materno en un lugar privado, confortable, con la técnica y el tiempo adecuados.

En su intervención, el rector Ruz Hernández dijo “es oportuno precisar que los Centros de Aprendizaje Infantil Baby Delfín funcionan en apoyo a los hijos de los trabajadores, el primero, y de los hijos de los estudiantes universitarios, el segundo”. Enfatizó que a través de la leche materna disminuyen enfermedades, la desnutrición, el retraso en el crecimiento infantil y la obesidad a largo plazo. “Por todo ello, nuestra Universidad se enorgullece de las fortalezas que le otorgan las instituciones donantes para prestar un nuevo servicio, útil y sustantivo para el buen funcionamiento de Baby Delfín II, y para beneficios de los menores que aquí son resguardados bajo óptimos perfiles de calidad”, acotó.



Por su parte, la licenciada Hernández de Ortega dijo sentirse muy satisfecha por el trabajo en conjunto que se realiza para el mejoramiento de la salud de todos los pequeños del Estado y en especial de los que asisten a los centros Baby Delfín de la UNACAR.

Posteriormente, las autoridades presentes develaron una placa alusiva a la donación y cortaron el listón inaugural poniendo en marcha esta Sala de Lactancia Materna.



Movilidad, posgrados e infraestructura: temas torales para el 2015

Entre los distintos rubros a trabajar en este 2015, la movilidad y la infraestructura serán parte esencial para la Universidad Autónoma del Carmen, con el fin de continuar prestando un servicio que beneficie a mayor número de jóvenes carmelitas que forman parte de esta Institución de Educación Superior.

Al respecto, el doctor José Antonio Ruz Hernández, rector de esta casa de estudios, precisó que entre los trabajos se encuentran “impulsar aún más la movilidad, los proyectos de infraestructura, retomar el proyecto Museo Guanabacoa donde habíamos notado algunas fallas estructurales que retrasaron un poco los trabajos, pero que en este año se va a consolidar”.

Asimismo, el rector añadió a la lista de asuntos principales concluir los edificios de los talleres multidisciplinarios del Campus II. “Ya se han visto los avances en el edificio de las dependencias académicas de Ciencias Naturales y de Química y Petrolera. Recientemente recibimos el recurso para construir un laboratorio del programa educativo de medicina, que no solamente servirá para ese programa en específico, sino que tendrá carácter multidisciplinario y ayudará a otros programas afines como enfermería, por mencionar uno”.

Ruz Hernández compartió que antes de concluir el 2014 ya se tenía un análisis de la restructuración de los posgrados, con el objetivo de que la mayoría de ellos cubran con los requisitos que exige el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Entre los requerimientos que se solicitan, el rector destacó que se debe contar con una plantilla de profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y no sólo con perfil del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). También es necesario hacer un análisis de aquellos posgrados que pudieran restructurarse por algún tipo de maestría profesionalizante, lo que permitiría contar con estudiantes becados por el CONACYT.



Actualmente se encuentra trabajando en estos temas la Secretaría Académica, a cargo de Pamela Mollinedo Rosado, así como la Coordinación de la Función de Investigación y Posgrado, la cual será designada como Dirección General de Posgrados e Investigación.

Entre los distintos rubros a trabajar en este 2015, la movilidad y la infraestructura serán parte esencial para la Universidad Autónoma del Carmen, con el fin de continuar prestando un servicio que beneficie a mayor número de jóvenes carmelitas que forman parte de esta Institución de Educación Superior.

Al respecto, el doctor José Antonio Ruz Hernández, rector de esta casa de estudios, precisó que entre los trabajos se encuentran “impulsar aún más la movilidad, los proyectos de infraestructura, retomar el proyecto Museo Guanabacoa donde habíamos notado algunas fallas estructurales que retrasaron un poco los trabajos, pero que en este año se va a consolidar”.

Asimismo, el rector añadió a la lista de asuntos principales concluir los edificios de los talleres multidisciplinarios del Campus II. “Ya se han visto los avances en el edificio de las dependencias académicas de Ciencias Naturales y de Química y Petrolera. Recientemente recibimos el recurso para construir un laboratorio del programa educativo de medicina, que no solamente servirá para ese programa en específico, sino que tendrá carácter multidisciplinario y ayudará a otros programas afines como enfermería, por mencionar uno”.

Ruz Hernández compartió que antes de concluir el 2014 ya se tenía un análisis de la restructuración de los posgrados, con el objetivo de que la mayoría de ellos cubran con los requisitos que exige el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).



XIII Reunión de Rectores de Universidades y Directores de Instituciones de Educación Superior de Cuba y México

Con la participación de 25 rectores, representantes de instituciones de educación superior mexicanos, 35 homólogos de 25 universidades cubanas y cuatro centros de investigación, se llevó a cabo la décimo tercera Reunión de Rectores de Universidades y Directores de Educación Superior de México y Cuba, que abordó temas como internacionalización estudiantil, redes de colaboración bilateral para el desarrollo científico y tecnológico, así como las buenas prácticas de acreditación y calidad académica entre ambos países.

El evento estuvo encabezado por el secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), maestro Jaime Valls Esponda, y el ministro de Educación Superior de Cuba, doctor Rodolfo Alarcón Ortiz; la viceministra del Ministerio de Educación Superior, doctora Aurora Fernández González, y el embajador de México en Cuba, Juan José Bremer de Martino.

Durante su intervención, el doctor Alarcón hizo énfasis en la importancia de construir un sistema para potenciar la formación de los recursos humanos, de modo que tengan un mayor impacto en las comunidades universitarias y los países. De igual manera subrayó la necesidad de acreditar a las academias, mismas que deben estar integradas por doctores y profesores del más alto nivel, para que eduquen jóvenes con desarrollo humano sostenible.

Por su parte, el maestro Jaime Valls destacó la necesidad de analizar los avances alcanzados en tres décadas de colaboración e intercambio



académico México-Cuba; sostuvo que la asociación que representa busca apoyar a las instituciones a tener un mayor impacto en el desarrollo regional desde los ámbitos económico, social y humano, además de la internacionalización de las instituciones asociadas.

Respecto a la colaboración México-Cuba, hay alrededor de 100 convenios de colaboración vigentes, siendo la UNAM la institución con mayor número de acuerdos académicos y de investigación con universidades cubanas, con un total de 41 convenios.

En el primer día de los trabajos de la reunión, la directora de la Facultad de Ciencias Educativas de la UNACAR, maestra Amada Eulogio Vargas, fungió como moderadora en el panel Cooperación en Educación Superior en Cuba y México, en el que participaron el rector de la Universidad de Cienfuegos, doctor Juan B. Cogollos Martínez, y el secretario de la Rectoría de la Universidad Veracruzana, doctor Octavio Ochoa Contreras.



A través de la Preparatoria *Manuel Jesús García Pinto* nuestra casa de estudios se vincula más cada día con la comunidad de Sabancuy, como ocurrió en la celebración de las carnestolendas 2015, cuya coronación de los soberanos congregó a varios cientos de familias de la villa y los alrededores en el parque principal.

La apertura de la ceremonia estuvo a cargo de la soberana del Carnaval de Escárcega, Alondra I, quien ofreció un espectáculo dancístico al ritmo de cumbia, merengue y salsa, en un derroche de color y alegría que contagió a los presentes, tras lo cual se procedió a la coronación de María José Primera y Luis Primero, reyes del Carnaval de la Preparatoria *Manuel Jesús García Pinto*, así como de Marilín Primera y Michael Primero, soberanos del Carnaval Sabancuy 2015.

El secretario General de la UNACAR, Eskándar Gánem Hernández, en representación del rector José Antonio Ruz Hernández, y acompañado de la presidenta del Comité de Damas Voluntarias de nuestra institución, Laura Canul de Ruz, impuso los símbolos reales a los reyes del Carnaval Campus Sabancuy, en tanto que Alberto Abreu May, presidente de la H. Junta Municipal de Sabancuy, y Ángela Maldonado Lara, presidenta del DIF de esa jurisdicción, colocaron las insignias a los reyes del Carnaval Sabancuy 2015, en un mismo escenario.

Después, la noche se llenó de música, bailarines y mascaradas contando la participación de academias de danza provenientes de las ciudades de San Francisco de Campeche y de Escárcega, respectivamente, además que los reyes Marilyn y Michael rindieron un homenaje a Jesús Pinto Moreno, mejor conocido como Chucho Pinto, quien estuvo presente durante esta velada de coronación.

Los reyes del Carnaval Campus Sabancuy, por su parte, ofrecieron el espectáculo denominado *Algarabía Marina* en la que tomaron parte más de 30 alumnos. La batucada Mijangos, de Ciudad del Carmen, se hizo presente en esa fiesta de alegría y color carnavalesco ante el beneplácito de la comunidad.

UNACAR

participa en el
Carnaval
Sabancuy
2015





ACCIONES
por la
PAZ

Difusión Cultural UNACAR

Festival de Primavera

De la Laguna de Términos
2015

13 MARZO
VIERNES

MARIMBA U'KAYIL CHE
VELARÍAS DEL MALECÓN
UNACAR

18:00
horas

LAS ESTRELLAS DE ROLLY
PLAZA CÍVICA 7 DE AGOSTO
AYUNTAMIENTO

19:00
horas

LATINOS SON
MALECÓN
UNACAR

20:00
horas

20 MARZO
VIERNES

EMBAJADORES DE LA SALSA
VELARÍAS DEL MALECÓN
AYUNTAMIENTO

RONDALLA UNPLUGGED X ANIVERSARIO
PLAZA CÍVICA 7 DE AGOSTO
UNACAR

**FUSIÓN LATINA (157 ANIVERSARIO LICEO
CARMELITA) MALECÓN**
UNACAR

14 MARZO
SÁBADO

CANTO DE LA LAGUNA
MÚSICA FOLCLÓRICA LATINOAMERICANA
VELARÍAS DEL MALECÓN
UNACAR

18:00
horas

ALEGRÍAS DE VIVIR (INAPAM)
PLAZA CÍVICA 7 DE AGOSTO
AYUNTAMIENTO

19:00
horas

CHARANGA LAGUNERA
MALECÓN
UNACAR

20:00
horas

21 MARZO
SÁBADO

GABRIEL MÉNDEZ HERNÁNDEZ
PIANISTA
VELARÍAS DEL MALECÓN
AYUNTAMIENTO

CLAVE CON SWING
PLAZA CÍVICA 7 DE AGOSTO
AYUNTAMIENTO

GRUPO JAZZEIS
MALECÓN
UNACAR

15 MARZO
DOMINGO

RONDALLA VOCES NUEVAS
VELARÍAS DEL MALECÓN
UNACAR

18:00
horas

MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ
PLAZA CÍVICA 7 DE AGOSTO
AYUNTAMIENTO

19:00
horas

TUNA UNIVERSITARIA
MALECÓN
UNACAR

20:00
horas

22 MARZO
DOMINGO

GRUPO DE BALLET CASA DE CULTURA
VELARÍAS DEL MALECÓN
AYUNTAMIENTO

GRUPO AROMA DE CUBA
PLAZA CÍVICA 7 DE AGOSTO
AYUNTAMIENTO

LATITUD 18
MALECÓN
UNACAR

UNACAR TRANSFORMANDO VIDAS A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA



UNACAR
Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"



**CONFRATERNIDAD
UNIVERSITARIA
PARA LA EXCELENCIA**

CARMEN
municipio que trasciende
H. Ayuntamiento de Carmen 2012 - 2015

ACTIVIDAD CON VALOR INTEGRAL (AFI) ÚNICAMENTE EN ESCENARIO VELARÍAS DEL MALECÓN



UNACAR

Universidad Autónoma del Carmen
“Por la Grandeza de México”

**Programa de excepción
temporal para el rescate
de egresados del Posgrado
de la Universidad
Autónoma del Carmen**

Contenido

Presentación

Problemática

Objetivo general

Objetivos específicos

Propuesta de acciones

Transitorios

Ciudad del Carmen, Campeche; México, marzo de 2015.

Presentación

En la actualidad la Universidad Autónoma del Carmen tiene una oferta de 26 programas de posgrado considerando Especialidades, Maestrías y Doctorados. Dentro de este contexto y de acuerdo con las nuevas políticas establecidas para ofertar posgrados de calidad, la Institución a través de su Secretaría Académica y la Dirección General de Investigación y Posgrado presentan el PROGRAMA DE EXCEPCION TEMPORAL PARA EL RESCATE DE EGRESADOS DEL POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN, el cual pretende ser la base para que los egresados de las diversas Especialidades, Maestrías y Doctorados de esta casa de estudios logren obtener el grado.

Este programa nace de la necesidad de establecer mecanismos que permitan a la institución el rescate de aquellos egresados de los posgrados que aún no logran obtener el grado correspondiente y que de acuerdo con el lineamiento de Posgrado vigente estarían fuera de toda posibilidad para lograr la terminación de sus estudios. Además, es importante considerar que estamos inmersos en políticas nacionales que nos inducen a tomar medidas para cumplir con los indicadores que nos imponen las instancias externas tales como la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex).

Este programa es la última oportunidad que oferta la Universidad Autónoma del Carmen a los egresados que se encuentran rezagados de sus diversos posgrados y, que bajo otras circunstancias les sería imposible obtener el grado respectivo.

Este programa es complemento del programa IMPULSO AL POSGRADO.

Dr. Lelio de la Cruz May
Dirección General de Investigación y Posgrado

D E R E C H O		-	-	-	2014
	Maestría en Ciencias Jurídicas	-	-	-	2010
		-	-	-	2011
		-	-	-	2012
		-	-	-	2013
		-	-	-	2014
	Maestría en Ciencias Laborales y Recursos Humanos	-	-	-	2010
		35	11	1	2011
		-	-	-	2012
		-	-	-	2014
	Especialidad en Derecho de Familia	-	-	-	2010
		19	6	0	2011
		-	-	-	2012
		-	-	-	2013
	Especialidad en Derecho Privado	-	-	-	2010
		-	-	-	2011
		-	-	-	2012
		-	-	-	2013
		34	-	-	2014
	I N G E N I E R Í A	Maestría en Ciencias en Electrónica	6	3	2
7			5	3	2011
4			-	-	2012
-			-	-	2013
-			-	-	2014
Maestría en Ingeniería de Control		-	-	-	2010
		14	-	-	2011
		-	-	-	2012
		-	-	-	2013
		-	-	-	2014
Maestría en Ingeniería de la Construcción		-	-	-	2010
		-	-	-	2011
		-	-	-	2012
		-	-	-	2013
		18	-	-	2014
Maestría en Ingeniería de Materiales y Energía (PNPC)		-	-	-	2010
		-	-	-	2011
		-	-	-	2012
		7	-	-	2013
		7	-	-	2014
Especialidad en Instalaciones Eléctricas		14	4	3	2010
		-	-	-	2011
		-	-	-	2012
	-	-	-	2013	
	-	-	-	2014	

	Especialidad en Redes de Comunicaciones	-	-	-	2010
		-	-	-	2011
		-	-	-	2012
		-	-	-	2013
		-	-	-	2014
Q U Í M I C A	Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química	-	-	-	2010
		-	-	-	2011
		-	-	-	2012
		-	-	-	2013
		-	-	-	2014
	Maestría en Ciencias en Ingeniería Química	6	5	3	2010
		7	-	-	2011
		-	-	-	2012
		-	-	-	2013
		-	-	-	2014
	Maestría en Ingeniería Petrolera	-	-	-	2010
		-	-	-	2011
		23	-	-	2012
		-	-	-	2013
23		-	-	2014	
CIENCIAS DE LA SALUD	Maestría en Ciencias con Especialidad en Salud, Seguridad e Higiene en el Trabajo	-	-	-	2010
		-	-	-	2011
		-	-	-	2012
		-	-	-	2013
		-	-	-	2014
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	Maestría en Administración de Tecnologías de Información	-	-	-	2010
		-	-	-	2011
		28	17	-	2012
		12	-	-	2013
		5	-	-	2014
CIENCIAS NATURALES	Maestría en Ciencias en Restauración Ecológica (PNPC)	-	-	-	2010
		-	-	-	2011
		7	7	7	2012
		9	-	-	2013
		8	-	-	2014
CIENCIAS EDUCATIVAS	Maestría en Artes	-	-	-	2010
		-	-	-	2011
		-	-	-	2012
		-	-	-	2013
		-	-	-	2014
	Maestría en Creatividad en el Manejo del Idioma Español	-	-	-	2010
		-	-	-	2011
	-	-	-	2012	
	-	-	-	2013	

Se considera Egresado al estudiante que concluyó el 100% de los cursos del programa educativo y cuenta con el Certificado de Estudios respectivo o en su caso lo obtenga en un plazo no mayor de tres meses contados a partir de la difusión de este documento.

Desde esta perspectiva, el 74.39% de los estudiantes egresados de un posgrado de la Universidad no han logrado obtener el grado dentro de los tiempos estipulados en el reglamento de Posgrado, por lo que es una necesidad propiciar una alternativa viable que nos permita el rescate de la mayoría de estos egresados.

También, es necesario mencionar que únicamente el 7.9% de los posgrados pertenecen al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), siendo la gran mayoría posgrados profesionalizantes no escolarizados ofertados en fines de semana.

Del análisis podemos visualizar que existen posgrados que a lo largo de los últimos cinco años no han tenido estudiantes inscritos o egresados, de ahí que sean los primeros posgrados que esta Institución deban suprimirse por la necesidad de reestructuración de los programas educativos de posgrado, de especialidad, maestría y doctorado; teniendo el interés fundamental ésta institución de que los programas de posgrado que se oferten a futuro sean programas con el reconocimiento de Posgrados de Calidad por el Programa nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT); lo anterior, con la finalidad de elevar el nivel educativo de la Universidad Autónoma del Carmen y ser competitivos a nivel regional, nacional e internacional.

De igual forma se detecta que los posgrados existentes no cuentan con un núcleo académico básico que cumpla con las funciones sustantivas. Es decir, no se cuenta con Profesores de Tiempo Completo dedicados al posgrado (núcleo académico básico) y esto redundará en la carencia de asesores y tutores dedicados a dirigir los respectivos trabajos de tesis y las investigaciones que realizan los estudiantes.

Objetivo General

Establecer las condiciones necesarias para que los egresados de los diferentes posgrados de la Universidad hasta julio 2012, obtengan el grado correspondiente en un período de un año a partir de la difusión de este programa, previa aprobación del H. Consejo Universitario.

Objetivos específicos

1. Establecer comunicación con los egresados de la UNACAR que no han logrado obtener el grado.
2. Proponer ante el H. Consejo Universitario que por única vez se autorice una excepción en el tiempo establecido en el artículo 47 fracciones IV, V y VI del Reglamento de alumnos de la institución para la obtención del grado académico.
3. Proponer ante el H. Consejo Universitario que por única vez se autorice una excepción en las modalidades de titulación establecidas en los artículos 28 número 2, 29 número 4 y 5, y 30 número 4 y 5, del Reglamento de Posgrado.

Propuesta de acciones

Con la finalidad de lograr el objetivo de este programa se consideran las siguientes propuestas:

1. Crear un núcleo de profesores interesados en dirigir o conducir los trabajos recepcionales.
2. Independientemente de las opciones establecidas en el Reglamento de Posgrado, los egresados de los programas podrán obtener el grado con alguna de las siguientes modalidades en forma individual o colectiva, en este último caso deberán ser egresados del mismo programa educativo de posgrado:

a. Estudio de Caso: Se obtendrá el grado cuando el o los egresado(s) (máximo 2) elaboren un documento escrito de una experiencia, situación o problemática profesional real ocurrida en una empresa u organización con el objeto de analizar dicha problemática, realizar un diagnóstico, presentar alternativas de solución argumentadas que sirvan para la toma de decisiones y para elegir una solución fundamentada con argumentos teóricos y prácticos así como para evaluar los resultados de dicha solución, acontecidos o futuros.

b. Monografía: Se obtendrá el grado cuando el o los egresado(s) (máximo 2) realicen una investigación documental, sobre un tema específico, o sobre uno o varios autores, de la disciplina del egresado. Involucra la discusión o reflexión crítica de los principales conceptos, categorías y teorías.

c. Diseño de sistemas: Se obtendrá el grado cuando el o los egresado(s) (máximo 2) realicen una investigación enfocada a organizar una unidad, departamento o servicio considerando funciones y procedimientos contables, financieros, administrativos o informáticos, para la solución de un problema específico utilizando el diseño de programas, aplicación de técnicas de programación a través del desarrollo, implementación y evolución de sistemas de información mecanizados o automatizados y aplicando técnicas que permitan medir las potencialidades y limitaciones de equipos o maquinaria con sistemas computarizados apoyados con la participación de grupos multidisciplinarios para el desarrollo de la investigación.

d. Estudio financiero: Se obtendrá el grado cuando el o los egresado(s) (máximo 2) realicen una investigación del área de finanzas en los diversos tipos de organizaciones, tales como análisis financiero, valuación de empresas, reestructuración de créditos, y otros.

e. Estudio de Mercado: Se obtendrá el grado cuando el o los egresado(s) (máximo 3) realicen un proyecto que tiene como objeto analizar, determinar, y cuantificar la necesidad social de disponer de un cierto bien o servicio, y definir una estructura de producción (o de prestación de un servicio) y de comercialización, capaz de satisfacer esa necesidad.

f. Auditoría: Se obtendrá el grado cuando el o los egresado(s) (máximo 2) realicen un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso.

g. Manual de Laboratorio: Se obtendrá el grado cuando el o los egresado(s) (máximo 2) elaboren un documento escrito que contiene todas las prácticas que deben realizarse en el programa de una asignatura del plan de estudios vigente del posgrado correspondiente.

h. Excelencia Académica: Se otorga el grado cuando el egresado obtuvo un promedio general de 95 puntos o más en una escala de cero a cien (o su equivalente). El egresado debió de obtener calificación aprobatoria en primera oportunidad. Esta modalidad solo aplicará para especialidades, y deberá ser de forma individual.

i. Examen General de Conocimientos: Se obtiene el grado cuando el egresado solicita presentar un examen general de conocimientos y obtiene una calificación mínima de 90 puntos o más en una escala de cero a cien (o su equivalente). Esta modalidad deberá ser individual.

j. Artículo, capítulo de libro o libro: Se obtiene el grado si es autor (principal o colaborador) en un artículo arbitrado y/o indizado reconocido por el CONACyT, en un capítulo de libro o en un libro. El tema publicado debe estar acorde con el área del posgrado de egreso. Esta modalidad podrá ser individual o colectiva (máximo 2).

k. Material Didáctico: Se obtendrá el grado cuando el egresado presenta un producto de una investigación educativa cuyo resultado es un material que tiene como función principal servir de apoyo didáctico para una disciplina específica. Esta modalidad deberá ser individual.

l. Guías comentadas y/o ilustradas: Se obtendrá el grado cuando el o los egresado(s) (máximo 2) escriben documentos pedagógicos, de carácter orientador, cuyo objetivo es facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje con base en el diseño de técnicas, manuales, programas y procedimientos para el apoyo de contenidos disciplinares de un programa específico de curso o asignatura. Pueden ser: textos, prototipos didácticos, audiovisuales, o instructivos para prácticas de laboratorio y taller.

m. Seminario de Graduación: Conjunto de cursos para la obtención de un trabajo final que se presenta para la obtención del grado. Esta modalidad deberá ser individual

3. En todos los casos el producto deberá ser defendido ante un jurado tal como lo indica el Reglamento de Posgrado, a excepción de las letras “h” e “i”.

Estas acciones únicamente pueden ser aplicadas a los egresados de los diferentes posgrados de la Universidad que se encuentren fuera de los tiempos establecidos por el Reglamento de Posgrado, para la obtención de sus grados.

Transitorios

Primero. Cualquier caso no previsto en este programa será resuelto por el H. Consejo Universitario.

Segundo. En un término no mayor de 60 días naturales cada facultad en coordinación con la Dirección General de Investigación y Posgrado realizará los procedimientos necesarios para la implementación de este programa, debiendo difundir entre los egresados de los posgrados estas alternativas.

Tercero. La Secretaría Académica y la Dirección General de Investigación y Posgrado serán las responsables de vigilar la aplicación de este programa.

Cuarto. Este programa deberá ser aprobado por el H. Consejo Universitario y entrará en vigor al día siguiente de su difusión.

Quinto. El presente Programa tiene una duración de un año a partir de su difusión.

Sexto. Este programa deberá ser difundido por los medios de comunicación universitaria.



ACUERDO



ACUERDO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE RIO DE JANEIRO, BRASIL Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN, MEXICO.

DECLARACIONES

DE UNA PARTE: UNIVERSIDAD FEDERAL DE RIO DE JANEIRO, persona jurídica de derecho público y un régimen especial para la autoridad, de acuerdo con su estado, con sede en Av Pedro Calmon, 550, Ciudad Universitaria, Fundão Island, Río de Janeiro, RJ., Brasil, CNPJ bajo el N° 33663683. / 0001-16, en lo sucesivo, UFRJ, representada en este acto por su Rector el profesor **Carlos Antonio Levi da Conceição**, nombrado representante legal de esta Universidad por el Decreto del Ministerio de Estado de Educación de Brasil de 29 de junio de 2011, publicada en la Gaceta Oficial el 30 de junio de 2011, inscrita en el Registro de las Personas con el número 38007851704 y registro de identidad nacional con el número 2387859 (IFP / RJ)

LA OTRA PARTE: La UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN, de derecho público, con domicilio en la calle 56 Avenida Concordia número 4, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180, México, inscrita en el registro de contribuyentes corporativos bajo ninguna UAC- 670613-393, en adelante denominado UNACAR, representada en este acto por su Rector, Dr. **José Antonio Ruz Hernández**, quien tiene la autoridad para que en su nombre celebrar toda clase de contratos, convenios y actos jurídicos con personas jurídicas tercero de acuerdo con su Ley orgánica publicada el 13 de junio de 1967 en el Diario Oficial del Estado Libre y Soberano de Campeche (Boletín Oficial del Estado libre y Soberano de Campeche), México y elegido Rector por H. Consejo Universitario (Honorable Consejo Universitario) por sesión extraordinaria en la fecha 28 de agosto de 2013.

DECLARACIÓN CONJUNTA: Ambas son instituciones con personalidad jurídica y disponer de poderes suficientes a sus leyes nacionales les obligan a celebrar y firmar acuerdos relacionados con sus actividades académicas, científicas y culturales.

PARTIDO: *h*

En el pleno cumplimiento de los principios que rigen la colaboración entre las instituciones y las personas de Brasil y México, y el final de la aproximación y el aumento de las relaciones científicas, culturales y educativos entre las dos instituciones, para apoyarse mutuamente en el aumento de la calidad de proceso de enseñanza educativa, formación de especialistas y de trabajo altamente cualificados.

ACCIONES A DESARROLLAR:

I. PRINCIPALES ACCIONES

Las partes establecen una relación de trabajo en el desarrollo de planes de estudio, los niveles académicos y de investigación conjunta en las áreas, disciplinas y temas que son de interés mutuo. Ambos centros desarrollarán la cooperación educativa por medio de:

- El intercambio de especialistas y estudiantes de tercer ciclo y postgrado stricto sensu para el desarrollo de programas, conferencias, investigación científica y los estudios de educación superior, teniendo en cuenta la disponibilidad y reglamentos de cada institución;
- La organización de coloquios, seminarios e investigaciones científicas conjuntas;
- El cambio de planes, programas, materiales de estudio, información científica y técnica;
- Preparación de artículos científicos, textos y otros materiales para su publicación en revistas de acceso a cada institución, y
- Otras formas de colaboración que no se expresan en los sentidos de documentos, pero que son acordados por las Partes.

II. RESPONSABILIDADES GENERALES

- No hay matrícula o registro tendrá coste alguno por la institución receptora.
- Las partes no son responsables de los gastos de viaje, gastos personales, incluyendo los costos de alojamiento, seguro de salud o cualquier otro Estudiante

gasto médico, profesor o miembro de la técnica y Órgano de Administración a cambio.

- La institución receptora informará a la institución de origen en los problemas relacionados con el estudiante, profesor o miembro del Cuerpo Técnico y Administrativo a cambio de su periodo de movilidad.
- La institución receptora no aceptará estudiante, profesor o miembro del Cuerpo Técnico y Administrativo sin visado adecuado o seguro médico que cubra todo el período de movilidad.

III.- ACUERDOS ESPECÍFICOS

Que las esferas de colaboración indicado en el punto "I" tienen que elaborar acuerdos y / o adiciones específicas, acompañadas de los correspondientes planes de trabajo, que deben incluir la responsabilidad por su desempeño, objetivos y tareas a realizar por cada institución, la plazos para su finalización, las fuentes y formas de financiamiento y el intercambio de expertos para la realización y la evaluación del trabajo.

Estos acuerdos específicos y / o adiciones, así como los planes de trabajo deben ser por escrito y ser aprobado por las más altas autoridades de ambas instituciones, formarán parte de este Acuerdo y se referirán a la duración necesaria.

En concreto, en el caso de la contratación de maestros partido para la prestación de servicios académicos internacionales, señaló que habrá un acuerdo específico de la contratación entre sus máximas autoridades y harán una solicitud oficial de cada acción a desarrollar que abordará la contraparte de acuerdo con su oferta de docentes.

IV. FINANCIAMIENTO

Las contribuciones financieras requeridas para la ejecución de las actividades a las que se refiere el presente Acuerdo estará sujeto a la disponibilidad del presupuesto de las Partes y el pacto establecido en los Convenios Específicos, Addenda y / o planes de trabajo correspondientes.

IV. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO El mecanismo para el seguimiento de los puntos acordados en el presente documento tenga lugar de conformidad con las disposiciones de cada Acuerdo y / o Adenda Específica.

V. PROPIEDAD INTELECTUAL

Las actividades y proyectos desarrollados en el marco del Acuerdo deberán cumplir con las leyes internacionales y nacionales, así como los sistemas institucionales aplicables en el ámbito de la propiedad intelectual. Si como resultado de las medidas adoptadas en virtud del presente Acuerdo se generan productos de valor comercial y / o de los derechos de propiedad intelectual, éstos se regirán por la legislación nacional de cada partido aplicable en la materia, así como por los convenios internacionales en materias que sean vinculantes para las Partes.

VI. LA INDEPENDENCIA DEL TRABAJO

Las Partes acuerdan que el personal aportado por cada uno de ellos para la aplicación del presente Acuerdo, mantienen su relación laboral con la institución a la que pertenecen (lugar de trabajo), por lo que en ningún caso debe considerarse el otro como su empleador. El personal enviado por una Parte que presente en su lugar de trabajo a las disposiciones de la legislación nacional existente (inmigración, impuestos, aduanas, sanidad y seguridad vigentes en el país de acogida) y no podrán participar en ninguna actividad distinta de sus funciones sin la autorización previa de las autoridades competentes y las disposiciones, normas y reglamentos de la institución receptora.

VII. DE LAS MODIFICACIONES

Cualquier modificación de los términos de este Acuerdo sólo tendrá valor si es acordado por las Partes a través de un rectificador Addendum mismo, siempre que no modifiquen el objeto del presente Convenio.

VIII. VIGENCIA DEL ACUERDO

El presente Acuerdo tendrá una duración de cinco años a partir de su firma por la última Parte, podrá ser prorrogada por el mismo período en el interés de las

partes, que se reserva el derecho de resolver la resolución de la misma, mediante notificación a la otra parte al menos seis meses de antelación, con sujeción al cumplimiento de las obligaciones asumidas.

IX. RAZONES DE CONCLUSIÓN

Este acuerdo dará a-cerrado en su totalidad por cualquiera de las siguientes circunstancias:

1. Por mutuo acuerdo de las partes y,
2. Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contenidas en el presente Acuerdo;

X. DE REGISTRO

Las Partes se comprometen a registrar este Acuerdo en departamentos, institutos, ministerios de carácter federal, estatal o acuerdos internacionales que han firmado entre México y Brasil, si su legislación nacional lo indiquen.

XI. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

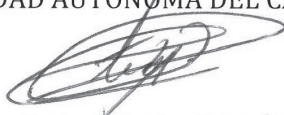
En el caso de alguna controversia planteada por razón del cumplimiento o incumplimiento de este Acuerdo, este se resolverá de común acuerdo entre las Partes. Conocer el contenido y efectos jurídicos de este documento y las disposiciones legales de los que se hace mención en el presente documento, signo de la conformidad en dos originales y dos copias, en la ciudad de Río de Janeiro, a los 17 días de diciembre de 2014.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE RIO DE JANEIRO, BRASIL

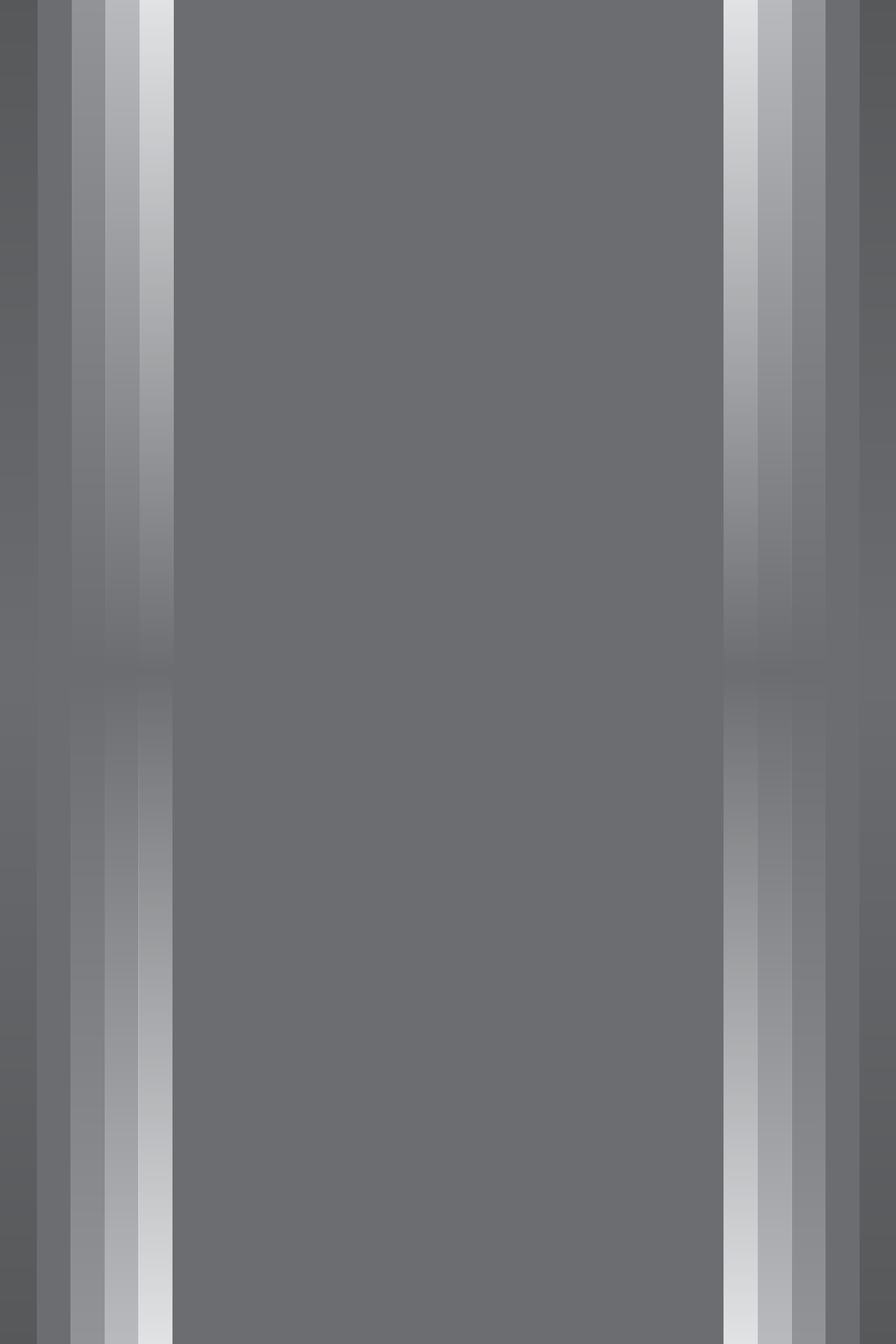


DR. CONCEPCIÓN CARLOS ANTONIO DE LEVI

RECTOR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN, MÉXICO.



DR. JOSÉ ANTONIO RUZ HERNÁNDEZ





UNACAR
Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"



CUARTA FERIA NACIONAL DEL LIBRO

**FENADEL
UNACAR 2015**

venta nocturna

PIJAMA CAMPAMENTO

30 de mayo

de 21:00 a
00:00 horas

ENTRADA GENERAL \$10.00 PESOS.
NIÑOS, INAPAM, MAESTROS Y
ESTUDIANTES CON CREDENCIAL
\$5.00 PESOS.



Edificio de vinculación. Ubicado en la calle 31 #222 por 42-E y prolongación de la 56.
Col. Benito Juárez (frente a la glorieta del camarón), Ciudad del Carmen, Campeche.



UNACAR
Universidad Autónoma del Carmen

12
DICIEMBRE
2006
¡AL AIRE!

05
MARZO
2007
INAUGURACIÓN



¡Gracias!

